RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No:	66001310500120170017601
Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	Alberto Ciro Bejarano
Demandado:	Colpensiones y otros.

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, nueve (09) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Conforme a lo ordenado en el artículo 15 del Decreto 806 del 2020 y por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de la ciudad el 13 de Octubre del 2021.

Proceso que fue remitido por el juzgado a la oficina judicial el 27-10-2021, el que fue enviado a la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal el 28-10-2021; esta última que el 25-11 de 2021 pasó el expediente a despacho.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/EvflgPrNO2ZEsUWxgxwfk0gBRh9KLpfprXHrs5O3UE-Gsg?e=kGR0eX

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCIA HOYOS SEPULVEDA
Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
c7bbab37bb7517444dcf0b40481504892b0bb55aa4d62ff00c83fab25549546c
Documento generado en 09/12/2021 08:05:19 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica